



REPUESTA A LAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, MARIO ABDO BENÍTEZ SOBRE SU RECHAZO A LAS MOVILIZACIONES CAMPELINAS.

La Coordinadora Nacional Intersectorial (CNI), tiene como objetivo defender los verdaderos intereses de los campesinos pobres, en garantizar el acceso a tierra productiva, acceso a crédito adecuado y reactivación productiva con producción sostenible y saludable con acceso ventajosos al mercado, mediante la movilización, garantizado en nuestra Constitución Nacional.

Está integrada por la **Organización Nacional de Cañicultores Agropecuarios (ONCA)**, **Movimiento Agrario y Popular (MAP)**, **Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC)**, **Coordinadora de Trabajadores Campesinos y Urbanos (CTCU)**, **Coordinadora Departamental de Agricultores de Concepción (C.D.A.C)**, **Coordinadora Departamental de Igualdad de Oportunidades de San Pedro (C.D.I.O.S.P)**, y **Coordinadora Regional de Canindeyú.**

El campesinado tiene derechos de exigir al Gobierno. La situación rural del Paraguay se caracteriza por la profunda desigualdad propiciada por los diferentes gobiernos, incluyendo el gobierno actual del Señor Mario Abdo Benítez.

Por un lado, la agricultura empresarial, productora de soja, trigo y otros cultivos extensivos. **Este grupo en continuo crecimiento, se halla asentada sobre los mejores suelos agrícolas en su gran mayoría producto apropiaciones malhabidas, que llevo a que el 9 % de los mismos concentran el 94 % del territorio agrícolamente útil.** Está caracterizado por el uso intensivo y a gran escala de agroquímicos, prescindiendo de mano de obra campesina. **El sector se halla evidentemente favorecido por las políticas gubernamentales en cuanto a infraestructuras, créditos, investigaciones científicas, políticas tributarias, entre otros.** A demás, estos conglomerados empresariales se desenvuelven, en un campo de mayor asistencia gubernamental, pues si bien existen abundantes normas de protección ambiental que pudieran llevar a una producción más amigable con el medio ambiente, las mismas son de nulo cumplimiento, debido a la corrupción imperante, hecho que acarrea graves consecuencias socio ambientales, reflejadas en la deforestación, contaminaciones, desprotección y colmatación de los cauces hídricos e incluso severas intoxicaciones humanas.

En contraste con la agricultura empresarial, se encuentra el 91% de los pequeños agricultores rurales a quienes les corresponde tan solo el 6 % de las tierras agrícolamente útil. Este sector se encuentra con suelos en degradación y a cuyo segmento pertenece la mayor parte de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), generalmente productores de rubros de subsistencia. Este sector de la agricultura familiar es de baja productividad, ya que cuentan con acceso muy limitado a la tierra, al capital (crédito), a la tecnología y la asistencia técnica; sin embargo, **es el grupo que provisiona de alimentos a la población local, se estima que más del 70 % de los alimentos provienen de la Agricultura familiar campesina,** debido a que su producción es diversificada, sana, tradicional y se ofertan en los mercados locales.

En este escenario se desarrolla el quehacer campesino, atravesando graves y profundos problemas socio económicos, cuyas raíces se hallan en la inequidad, la falta de políticas coherentes, eficientes y suficientes para atender este sector que concentra la mayor cantidad de pobreza en el país; **en donde la población rural haciende a 2.754.055 habitantes de los cuales el 49,7% se encuentra en situación de pobreza y pobreza extrema, para ser más preciso, el 32, 5% es pobre y el 17, 9 % se encuentra en la pobreza extrema, según datos oficiales.** En otras palabras, más de un millón de los agricultores y sus familias son pobres, y pobres extremo, enfrentando situaciones de aislamiento de todo tipo, desarticulados socialmente, con dificultades de acceso a los diversos mercados y muchos de ellos siguen con déficit para atender sus necesidades básicas de alimentación, salud y educación. La situación de las comunidades indígenas es aún más acentuada, en este sentido.



La creciente concentración de tierras produce cambios nefasto en la realidad social campesina, como se puede observar en el último censo Agropecuario, con la tendencia es la migración del campo a la ciudad y la persistencia de la pobreza. Es de destacar, que esta práctica daña profundamente la moral campesina, ya que, en vez de apoyar para salir de la pobreza, los somete a un círculo vicioso de recibir migajas del Estado a cambio de votos. Siguiendo en esta línea de análisis, expresamos que conforme a los datos oficiales, **en los últimos años ha disminuido el presupuesto destinado a la DEAG y la asistencia técnica, llegando efectivamente a 21.000 familias, las que representa tan solo el 10 % del total de familias rurales campesinas.**

Consecuente a todo lo manifestado, afirmamos que el Gobierno de Mario Abdo Benítez no se encuentra comprometido con el sector agrícola campesina, actuando en total contra sentido a sus obligaciones enmarcados dentro de la Constitución Nacional, que en su Artículo 114 establece: **“De los objetivos de la Reforma Agraria. La Reforma Agraria es uno de los factores fundamentales para lograr el bienestar rural. Ella consiste en la incorporación efectiva de la población campesina al desarrollo económico y social de la nación.**

Frente a esta realidad socioeconómica del campesinado desde la CNI nos proponemos revertir esta situación para exigir y asegurar políticas de Estado que realmente beneficien a los más desfavorecidos del sector rural.

Nuestras justas reivindicaciones son: Rehabilitación financiera mediante el subsidio de las deudas de los/as agricultores/as campesinos/as, acceso a la Tierra, mediante la recuperación de las tierras del poder de persona dedicadas al lavado de dinero y al crimen organizado para 10 mil familias y la regularización de los asentamientos campesinos y la reactivación económica productiva con generación de empleo decente y el respeto al medio ambiente mediante.

Ante todo, el dialogo, creemos desde la CNI oportuno recordar al Presidente de la Republica, nuestras intenciones de dialogar sobre nuestras justas reivindicaciones que venimos a reclamar, así como lo hiciéramos mediante nota en el mes de septiembre de 2018.

AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA: CAUSA NACIONAL

Contactos: Félix Núñez 0985-873405; - Jorge Galeano 0985-881808; Antonio Gayoso 0981 946765-;